

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 309/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 310/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Bouza Mera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Manuel Bouza Mera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 311/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Manuel Rubiales López como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Manuel Rubiales López como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Granada.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 312/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don David Avilés Pascual como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don David Avilés Pascual como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Jaén.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 313/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 314/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

DECRETO 267/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Muñoz Martínez como Director General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Muñoz Martínez como Director General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 268/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Ana Gómez Gómez como Directora General de Fomento y Promoción Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña Ana Gómez Gómez como Directora General de Fomento y Promoción Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 315/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Muñoz Martínez como Director General de Planificación y Ordenación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Muñoz Martínez como Director General de Planificación y Ordenación Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 316/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Gómez Gómez como Directora General de Promoción y Comercialización Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Gómez Gómez como Directora General de Promoción y Comercialización Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 317/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María Francisca Montiel Torres como Directora General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Francisca Montiel Torres como Directora General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte